

Presentará en Parlamento de las Mujeres propuesta contra violencia vicaria

Posted on 20 de noviembre de 2023 by Alan Flores Ramos



Karla González Gavarain explicó que es cuando se utiliza a los niños para dañar a madres de familia en situaciones de divorcio; presentará otras propuestas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Karla Yesenia González Gavarain, seleccionada para conformar el Parlamento de Mujeres por el Congreso de Baja California Sur (BCS) lleva propuestas para combatir la violencia “vicaria”.

Durante una entrevista para Diario Humano, explicó que este tipo de afecta a las madres de familia en situaciones de divorcio o separación.

“Por el vínculo que existe, el vínculo paterno filial cuando hay divorcios, separaciones, cualquier situación, donde jurídicamente estén separados, pero siguen unidos por el vínculo de los hijos y se ejerce violencia por medio de ellos”, detalló González Gavarain.

Resaltó la necesidad de legislar de manera efectiva para abordar estas problemáticas, proponiendo mejoras en áreas como la implementación de listas de agresores y la simplificación de procesos judiciales relacionados con la pensión alimenticia, como evitar tener que presentar una denuncia cada año.

También hizo hincapié en la importancia de sensibilizar a los jueces para garantizar la aplicación efectiva de las leyes existentes.

La parlamentaria expresó su optimismo respecto a la trascendencia positiva que este ejercicio podría tener en la legislación. Señaló la necesidad de mejorar la aplicación de las leyes existentes y sensibilizar a los jueces sobre cada problemática específica que enfrentan las mujeres.

Consideró que la participación de mujeres en instancias legislativas y la inclusión de sus perspectivas en la toma de decisiones son pasos importantes hacia la equidad de género y la atención efectiva de las

problemáticas que afectan a la sociedad.

¿Cuándo se realizará?

El Segundo Parlamento de Mujeres del Estado de Baja California Sur se realizará los días 21, 22 y 23 de noviembre. Este evento se enmarca en las actividades del “Mes de la No Violencia hacia las Mujeres”.

La convocatoria, lanzada por la Comisión Permanente de Igualdad de Género para mujeres residentes mayores de edad, solicitó a las interesadas presentar propuestas relacionadas con la promoción de políticas públicas y la igualdad sustantiva.

Las seleccionadas fungirán como legisladoras por un día, se involucrarán en mesas temáticas coordinadas por diputadas o especialistas en estos temas. Los trabajos desarrollados formarán parte de relatorías presentadas en la Sesión Pública Solemne del próximo jueves 23 de noviembre de 2023.

Las 21 mujeres seleccionadas para el Segundo Parlamento de Mujeres de Baja California Sur son: Yolanda Guadalupe León Castro, Amaraini Xiomara Inzunza González, Alma Gabriela Figueroa Hernández, Beatriz Marina Guerrero Yépiz, Claudia Isabel Peña Garza, Karla Yesenia González Gavarain y Luz Margarita Guevara López.

También María del Rosario Ortega Trasviña, Rocío Joselyn Casas Romero, Ana Laura Ozawa Rico, María Fernanda Mayoral Espinoza, Bélgica Plascencia Arias, Livier Rueda Zarzosa, María de Lourdes Norzagaray Cosío, Évelin Lezlie Rodríguez de León, Aracely Villicaña Camargo, Edith Villavicencio Garayzar y Blanca Esthela Meza Torres.

La lista de participantes también incluye a Elva Celia Soto Camacho, Ruth Sarmiento Rodríguez y Marlén Verenice Gómez Salas.